

19 ES 11 21 22	NUMERO 289626	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 SEPT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

9- ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D59/00, A61L15/00...</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MATERIAL LAMINAR PARA PROTECCIÓN".	
--	--

71 SOLICITANTE (S) D. Evaristo RODRÍGUEZ VALVERDE	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, C. de Còrsega, 505, 1r. 1a.	
---	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU	
---	--

La presente invención se refiere a un material laminar para protección, de múltiples aplicaciones, por ejemplo en podología, como protector de presiones, rozaduras, malformaciones, prominencias, aparatos ortopédicos, prótesis o también en campos totalmente diversos, como pueden ser el del acondicionamiento de artículos delicados en sus embalajes y, en general, siempre que sea necesario amortiguar y proteger el roce o apoyo de un cuerpo contra otro.

El material laminar para protección consta esencialmente de una lámina elástica, dotada de cierto grosor y considerablemente muelle, que en una de sus caras está dotada de un tejido vulcanizado e incorporado a la misma, con la superficie externa dotada de un recubrimiento autoadhesivo protegido de origen con una lámina desprendible, en tanto que la cara opuesta de la lámina está dotada de una película protectora desprendible.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del material laminar.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un fragmento del material en despiece; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del material antes de ser utilizado; la figura 3 es un detalle a mayor escala de la figura anterior; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal en posición de uso entre dos cuerpos.

El material laminar para protección descrito consta en el dibujo de una lámina gruesa -1- de material elástico y

muelle, tal como un elastómero, que está dotada en una de sus caras de un tejido vulcanizado -2- incorporado a la lámina, con la superficie exterior dotada de un recubrimiento autoadhesivo -3-, protegido de origen mediante una lámina desprendible -4-.

La otra cara o anverso de la lámina elástica -1- está recubierta de origen por una película o film -5- desprendible, para asegurar su protección en tanto no se utiliza la lámina.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, la lámina o material laminar descrito constituye un medio de protección y amortiguador de roces y presiones entre dos cuerpos -5- y -6- (figura 4), entre los cuales se interpone el material en cuestión, que puede recortarse adoptando la forma y dimensiones adecuadas a cada uso. El material se fija a uno de los cuerpos gracias al recubrimiento autoadhesivo -3- y, gracias a su condición elástica y muelle, constituye un medio eficaz de protección de cuerpos delicados, ya sea zonas del cuerpo humano sometidas a roces, con heridas o que pueden sufrir una presión indeseada. El tejido vulcanizado -2- confiere a la lámina la necesaria resistencia.

Tal como ya se ha dicho más arriba, también puede aplicarse el material como medio amortiguador de objetos diversos en su embalaje, para evitar que un roce o golpe pudiera deteriorarlos durante su transporte.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del material, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles

accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

20

20

20

20

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Material laminar para protección, que consta esencialmente de una lámina de cierto grosor, elástica y muelle, que en una de sus caras presenta incorporado un tejido vulcanizado, con la superficie externa dotada de un revestimiento autoadhesivo, protegido de origen por una lámina desprendible, en tanto que la cara opuesta de la lámina elástica está protegida de origen por medio de una película desprendible.

2. Material laminar para protección.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de septiembre de 1.985.

Evaristo RODRÍGUEZ VALVERDE

p.a. I. PONTI

P. P.



34650/1

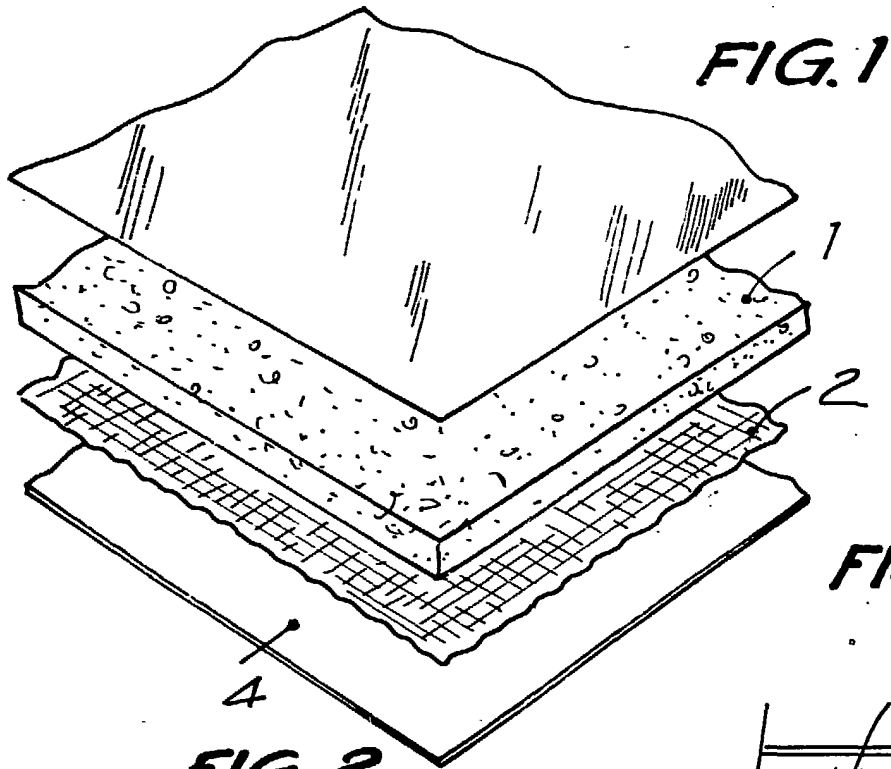


FIG. 2

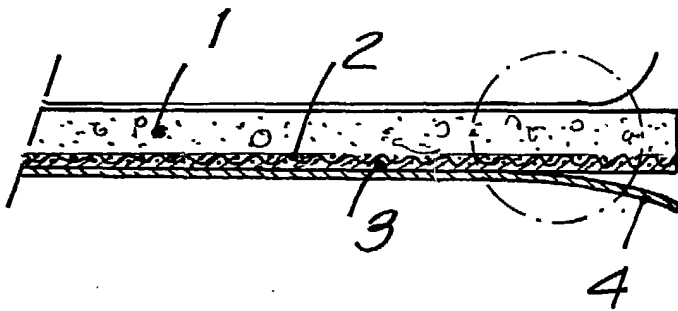


FIG. 3

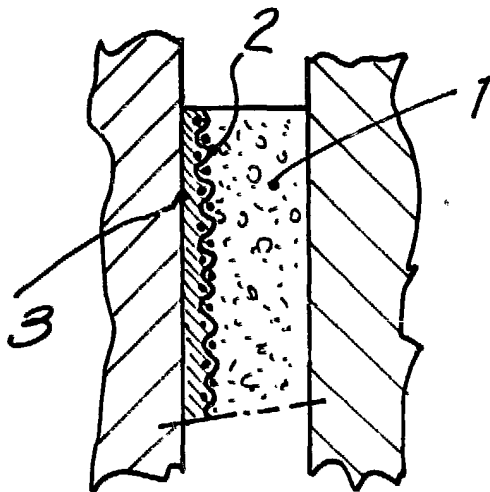
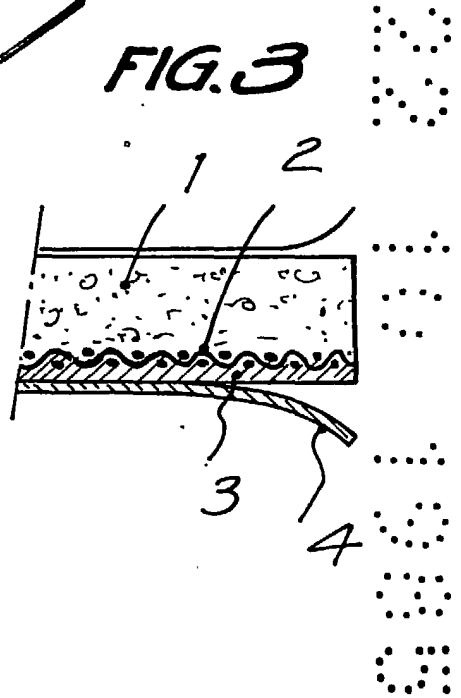


FIG. 4

Barcelona, a 26 de septiembre 1985
p.a.

I. PONTI

p.p.